

Ciudad de México, a 07 de junio del 2021

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES MEDINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
CHIHUAHUA
AV. DIVISIÓN DEL NORTE NO. 2104
COL. ALTAVISTA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, C.P. 31200
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada a nivel estatal

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta Estatal realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral estatal del 6° de junio de 2021.

La encuesta fue realizada del 12 al 16 de mayo de 2021 y se publicó los días 20 y 21 de mayo del mismo año en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, y www.mural.com. De igual forma, se publicó en el portal de noticias <http://latinus.us>

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente,



Elda Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

LATINUS

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 12 AL 16 DE MAYO Y PUBLICADA EL 20 Y 21 DE MAYO DE 2021.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 20 y 21 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara 10 y Latinus. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com y <https://latinus.us/category/mexico/mexico-esp/>.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector

del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó metodología de boleta simulada y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los nombres completos de los candidatos y sus alias o apodos (en caso de haberlo solicitado al Instituto), así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

También se midieron temas de coyuntura político-electoral, social y económica, así como de evaluación a los diferentes niveles de Gobierno.

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(P)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera

$$n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.02044861} = 1007.81$$

La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2018. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.91 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.6% (varianza de 0.002%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.91)}{(3.8416)(0.0002)} = \frac{2.044861}{0.0002} = 102.24305$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 4.5% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 10 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 3 por ciento respondió “voto en blanco” y 19 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total,

sumando esas opciones, el 32 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 49 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 936 personas rechazaron la entrevista y 41 la suspendieron, sumando un total de 977 contactos no exitosos y sin “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2021.

En el levantamiento participaron 20 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2021. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta simulada y urna. La pregunta planteada es:

“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 11 partidos políticos con registro en la entidad, el nombre completo y el alias o apodo de los candidatos (en caso de haberlo solicitado ante el Instituto) que postulan. También se incluyó el nombre completo (y alias o apodo) de candidatos independientes, en caso de haberlos.

De igual forma, se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas, así como de coyuntura política y evaluación del Gobierno en sus diferentes niveles.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

$\sigma_{\hat{p}}^2$ es la varianza de "p_i", que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada- sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma y LatinUS. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Chihuahua, ¿por quién votaría?*

María Eugenia Campos (PAN-PRD)	38%
Juan Carlos Loera (Morena-PT-PANAL)	37
Graciela Ortiz (PRI)	13
Jorge Alfredo Lozoya “El Caballo” (MC)	10
Brenda Francisca Ríos (PVEM)	1
Luis Carlos Arrieta “Capi Arrieta” (PES)	1
María Eugenia Baeza (RSP)	0
Alejandro Díaz (Fuerza por México)	0

AMLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

Aprueba	45%
Desaprueba	52

¿Se describiría más como una persona...?

Pro López Obrador	32%
Anti López Obrador	30
Ninguno	34

JAVIER CORRAL

¿Aprueba o desaprueba la forma como Javier Corral ha hecho su trabajo como Gobernador de Chihuahua?

Aprueba	22%
Desaprueba	73

El Gobernador Javier Corral ha tenido diferencias con el Gobierno federal. ¿Cree que esto benefició o perjudicó a Chihuahua?

Perjudicó	71%
Benefició	5
Indistinto	19

¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Javier Corral ha tratado los siguientes asuntos?

	Bien	Mal
Educación	20%	66%
Salud	18	67
Los programas sociales	17	68
La pandemia del coronavirus	17	70
Economía	11	74
Combate a la pobreza	10	76
Combate a la corrupción	10	77
Seguridad	10	77
Combate al crimen organizado	9	78

Durante el Gobierno de Javier Corral, ¿diría que en el estado...?

	Ha aumentado	Ha disminuido
La pobreza	57%	8%
La inseguridad	56	8
La presencia del crimen organizado	53	8
La violencia	50	8

Durante el Gobierno de Javier Corral, ¿diría que la...?

	Ha mejorado	Ha empeorado
Situación económica de usted y su familia	9%	43%
Economía del estado	9	53

PUNTEROS

Entre Maru Campos y Juan Carlos Loera, ¿quién...?

	Maru Campos	Juan Carlos Loera
Haría más por las mujeres	45%	25%
Conoce mejor los problemas del estado	39	27
Gobernaría mejor	33	30
Haría más por los jóvenes	32	30
Haría más por los pobres	31	31
Combatiría mejor la inseguridad	31	30
Podría mejorar la economía del estado	30	30
Entiende los problemas de la gente	29	29
Robaría más	22	19
Miente más	19	20

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena/ buena	Regular	Muy mala/ mala	No lo conoce
María Eugenia Campos	40%	25%	22%	13%
Juan Carlos Loera	36	16	23	25
Jorge Alfredo Lozoya "El Caballo"	22	21	15	42
Graciela Ortiz	17	17	18	48
Luis Carlos Arrieta "Capi Arrieta"	6	12	15	67
Brenda Francisca Ríos	5	11	16	68
María Eugenia Baeza	4	10	16	70
Alejandro Díaz	3	8	14	75

MARU CAMPOS

¿Considera que las diferencias entre Maru Campos y el Gobernador Javier Corral la benefician o la perjudican?

La benefician	24%
La perjudican	38
Da igual	29

¿Considera que tener una mujer Gobernadora sería bueno o malo para Chihuahua?

Bueno	48%
Malo	19
Da igual	29

Por lo que sabe o ha escuchado, ¿Maru Campos hizo un buen o mal trabajo como Presidenta Municipal de Chihuahua?

Buen trabajo	36%
Mal trabajo	26
Regular	28

Maru Campos ha sido acusada de haber recibido sobornos del ex Gobernador, César Duarte, cuando era legisladora. ¿Cree que estas acusaciones son ciertas o son mentiras para desprestigiarla?

Son ciertas	33%
Son mentiras	33
No sabe	34

JUAN CARLOS LOERA

Si Juan Carlos Loera ganara la elección, ¿cree que AMLO influiría en sus decisiones de cómo gobernar el estado o no influiría?

Sí influiría	42%
No influiría	40

RAZONES DEL VOTO

¿Qué es mejor para Chihuahua en este momento?

Un cambio de partido en el gobierno	62%
Que siga gobernando el PAN	26

¿Considera que tener un Gobernador del mismo partido que el Presidente es una ventaja o una desventaja para Chihuahua?

Ventaja	39%
Desventaja	32
Da igual	24

DIPUTADOS FEDERALES

¿Qué es mejor para el País: que Morena conserve el control de la Cámara de Diputados para apoyar las políticas del Presidente o que la oposición la controle para limitar el poder del Presidente?

Que la oposición controle la Cámara	56%
Que Morena conserve el control de la Cámara	32

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.
Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma y LatinUS. Se adjunta factura que engloba el financiamiento de otros 7 estudios en diferentes estados del País.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$312,620 (trescientos doce mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.

Triple empate en Campeche

34%	32%	29%
LAYDA SANSORES SAN ROMÁN	ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR	CHRISTIAN MISHEL CASTRO

Sandra Guadalupe Sánchez (PVEM)	2%
Nicté-Ha Aguilera (PES)	2
Luis Alonso García (Fuerza por México)	1
María Magdalena Cocom (RSP)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 19% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 12 al 16 de Mayo. **PÁG. 12**

Final de foto en Chihuahua

38%	37%
MARÍA EUGENIA CAMPOS	JUAN CARLOS LOERA

Graciela Ortiz (PRI)	13%
Jorge Alfredo Lozoya "El Caballo" (MC)	10
Brenda Francisca Ríos (PVEM)	1
Luis Carlos Arrieta "Capi Arrieta" (PES)	1
María Eugenia Baeza (RSP)	0
Alejandro Díaz (Fuerza por México)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 32% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector vigente del 12 al 16 de mayo. **PÁGINA 10**

Lidera Rocha en Sinaloa

53%	43%
RUBÉN ROCHA MOYA	MARIO ZAMORA GASTÉLUM

Sergio Torres Félix (MC)	1%
Ricardo Arnulfo Mendoza (PES)	1
Rosa Elena Millán (Fuerza por México)	1
Gloria González Burboa (PT)	1
Tomás Saucedo Carreño (PVEM)	0
Yolanda Yadira Cabrera (RSP)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 30% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector vigente del 12 al 16 de mayo. **PÁGINA 11**

Secuestran a aspirante de la alianza en Valle de Bravo, Edomex

Mete manos el crimen: quita y pone candidatos

Revelan presiones a campañas electorales en zonas bajo control de grupos delictivos

REFORMA / STAFF

Los grupos criminales entraron a la elección y, además de amenazar, imponen candidatos a los partidos políticos en el Estado de México.

Grupo REFORMA consultó a líderes de distintos partidos en contienda, quienes admitieron que han recibido amagos contra sus aspirantes en Valle de Bravo, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Tejupilco, Temascaltepec y Sultepec, municipios de un corredor dominado por los criminales y que colinda con la zona de Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán.

Ayer, fuentes de la dirigencia nacional del PRI confirmaron que la deportista Zudikey Rodríguez, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD en Valle de Bravo, fue secuestrada el lunes pasado y amenazada por presuntos integrantes de "La Familia Michoacana" para abandonar su campaña.

Versiones partidistas confirmaron que Rodríguez fue privada de su libertad el lunes 17 de mayo, tras un mitin en la cascada Velo de Novia.

Desde el lunes canceló sus actividades y ayer finalmente reapareció en un vi-



Zudikey Rodríguez es sargento militar y campeona en Juegos Centroamericanos. Ahora es candidata en Valle de Bravo. El lunes fue secuestrada y liberada horas después de ser amenazada. Su campaña fue suspendida.



deo. "Decirles que estoy bien, decirles que los quiero mucho equipo y les agradezco su apoyo incondicional", dijo la candidata egresada de la Sedena, con estudios de Educación Física y Deportes. En su video no habló de su campaña ni pidió el voto por su candidatura.

Zudikey Rodríguez enfrentará en las urnas a la candidata de Morena, Michelle Núñez.

Ayer, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció una conferencia de prensa para hablar del tema de violencia en las elecciones, pero la canceló de último momento, sin explicar motivos.

En Donato Guerra, gru-

pos criminales amenazaron a perredistas que aspiraban a la Alcaldía. Primero impidieron que Elisa Guerra se postulara para reelegirse y después que su esposo, Tomás Octaviano Félix, la reemplazara. Al final, la candidata fue Carmen Albarrán, vinculada con el PRI, pero, según distintas fuentes partidistas, fue impuesta por el crimen.

El PRD también ha denunciado ante la autoridad electoral local amenazas contra la candidata de la alianza en Sultepec, Luisa Martínez González.

En Temascaltepec, se atribuye a grupos delictivos imponer la candidatura de Morena, lo que provocó una desbanda de militantes que



acusaron injerencia externa en la definición de la planilla municipal.

En Tejupilco, principal municipio de la región de Tierra Caliente de Edomex, Rigoberto López, aspirante de la alianza PRI-PAN-PRD, fue amenazado por criminales, según testimonios. El candidato de Morena es Anthony Domínguez, quien busca reelegirse como Alcalde.

Ayer, el Gobierno del Estado de México señaló que desde el inicio de las campañas se instaló una mesa con los partidos políticos para atender peticiones de seguridad y protección a candidatos.

Informó que hasta el 18 de mayo, se habían otorgado medidas de protección para 10 candidatos de Alcaldías, 5 para diputaciones y 2 para regidurías. Pero el Gobierno estatal no ha dicho nada sobre la intervención del crimen organizado en las campañas.



PERTRECHADO. La Casa de Gobierno en Tamaulipas fue reforzada ayer con elementos armados y vehículos blindados del Grupo de Operaciones Especiales (Gopes).

Busca Morena tumbar Poderes en Tamaulipas

MAYOLO LÓPEZ Y BENITO LÓPEZ

Luego de que un juez ordenó la detención del Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que buscará un acuerdo político para la desaparición de Poderes en esa entidad.

"Me gustaría que hubiese un acuerdo político antes de iniciar todo el procedimiento", planteó en conferencia de prensa.

Reconoció que no le resultaría fácil mover los hilos para que la Comisión Permanente del Congreso convoque al Senado a un periodo extraordinario para analizar el tema (de 37 integrantes, Morena y sus aliados tienen 24 votos, con lo que les faltaría uno para alcanzar las dos terceras partes requeridas).

"Nunca es fácil para mí construir mayorías calificadas", dijo, "la valoración la estoy tomando con mi grupo".

Después de cuatro horas de mediaciones, los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC emitieron comunicados para externar su re-

chazo a un periodo extraordinario y afirmaron que no apoyarán un ataque al pacto federal.

"No nos erigimos en jurado", externó el Senador panista Damián Zepeda.

En Tamaulipas, el líder del Congreso local, el panista Gerardo Peña, rechazó dejar abierta la sesión para convocar a la designación de un Gobernador sustituto, y puso en duda que exista la orden de aprehensión contra García Cabeza de Vaca.

"No, la sesión de hoy es normal, muy productiva (...) Hasta el momento nosotros ni siquiera tenemos conocimiento de que exista esa orden de aprehensión", dijo.

Aunque no apareció en eventos públicos, el Gobernador publicó en Twitter su agradecimiento al PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, por su rechazo al periodo extraordinario.

Desde ayer, elementos del Grupo de Operaciones Especiales de Seguridad Pública (Gopes) del Gobierno estatal, con patrullas blindadas, resguardan la Casa de Gobierno, donde presuntamente se encuentra el Gobernador.

MATAN EN MICHOACÁN A 4 MANDOS DE PENAL



El director del penal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Andrés Mederos Sánchez, fue asesinado en una emboscada junto con dos jefes y un custodio.

El ataque ocurrió la noche del miércoles cuando salían del Centro de Readaptación Social en una patrulla que cayó a un canal de aguas residuales. Dos

REFORMA / STAFF

custodios repelieron la agresión, pero uno de ellos murió.

El penal estatal está ubicada en la comunidad de El Bordonal, zona de influencia de los cárteles de Jalisco Nueva Generación y Familia Michoacana.

Además de Mederos, murieron Gonzalo Mendoza Jiménez, jefe de Seguridad Penitenciaria, y Abel Bejar, jefe del área de Industria del Trabajo.



Multan a Tuzos
El Gobierno de Pachuca multó con medio millón de pesos a los Tuzos por exceder el aforo permitido en el juego del miércoles ante el Cruz Azul. Además, el club hidalguense espera la sanción que le aplique la Liga MX por la misma falta.

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reformacom.com/yaesviernes

TEATRO
Pollito indaga en las memorias infantiles y su repercusión en la adultez.
Hoy, 20:00 hrs. Teatro Helénico.

SERIES. "Lo que no ves de mí" se estrena hoy en Apple TV+. Explora la salud mental y emocional y fue producida por Oprah Winfrey y el Príncipe Harry.

¡VUELVE EL REY!
El beisbol de la Liga Mexicana renace con la visita que hará Veracruz ante los Diablos.
Hoy: 19:00 hrs. Mañana: 16:00 hrs. Domingo: 13:00 hrs. TV: Canal 21, Jonron.TV

3-0
SANTOS PUEBLA
VUELTA:
Dom. 19:00 hrs. TV: TV Azteca

CRUZ AZUL PACHUCA
Sáb. 20:00 hrs. TV: TUDN

FÓRMULA 1. Checo Pérez está listo para correr por el Gran Premio de Mónaco. Dom. 8:00 horas.